

## Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio

### 3313 Resolución de 27 de marzo de 2002 de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hacen públicos los nombramientos de Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca.

Vista el Acta de la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2002, para la constitución del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, y la elección del Presidente y demás cargos de su Comité Ejecutivo, y no habiéndose formulado reclamaciones contra el resultado de la votación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 bis apartado 5 del Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, aprobado por Real Decreto 816/1990, de 22 de junio, y apartado DECIMOTERCERO de la Resolución de 2 de enero de 2002 de esta Dirección General, por la que se convocan elecciones para la renovación de los órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia, procede disponer la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de los nombramientos de Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de dicha Corporación.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada y en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 3 de la Orden de la Consejería de Fomento y Trabajo de 12 de diciembre de 1994, por la que se desarrolla el art.º 3 del Decreto nº 68/1994, de 8 de julio, sobre aceptación y atribución de funciones y servicios en materia de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y otras,

#### RESUELVO:

Hacer públicos los nombramientos del Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, que son los siguientes:

Presidente: D. Eusebio Abellán Martínez, en representación de EUSEBIO ABELLAN, S.L.

Vicepresidenta: D<sup>a</sup>. María Ramona Barnés Martínez-Salas, en representación de JACOBO GOMEZ E HIJOS, S.A.

Vicepresidente: D. Gregorio González Muñoz, en representación de CORTINAS GREGORIO, S.L.

Vicepresidente: D. Manuel Soler Miras, en representación de UNION AGROPECUARIA GUANDALENTIN, S. COOP.

Tesorero: D. Diego Noguera Alarcón, en representación de NOGUEALOR, S.L.

Vocales del Comité Ejecutivo:

D. Agustín Angel Aragón Villodre, en representación de SUCESORES DE AGUSTIN ARAGON, S.L.

D. Antonio Fco. García Elvira

D. Juan Fco. Gómez Romera, en representación de AUTOCARES GOMEZ, S.A.

D<sup>a</sup>. Juana López Martínez, en representación de ANTONIO GARCIA Y JUANA LOPEZ, C.B.

Resto de Vocales del Pleno:

D. José Díaz López

D. Jesús Fuentes Serrano

D. José María García Vaillo, en representación de SOLA Y VAILLO, S.A.

D. Juan Jimenez García, en representación de JUAN JIMENEZ GARCIA, S.A.

D. José María Lizarán Vita, en representación de LIZARAN, S.L.  
D<sup>a</sup>. Antonia Marín Cano, en representación de MARMOLES MARIN, S.A.

D. Pedro Martínez Abellán, en representación de CEMELORCA, S.A.

D. Juan Fco. Pelegrín Periago, en representación de JUAN FCO. PELEGRIN PERIAGO Y OTROS, C.B.

D. Inocencio Piernas Ortuño, en representación de HOTELES DE MURCIA, S.A.

D. Vicente Ruiz Fernández, en representación de S.A.T. Nº 1936 AGROTER.

D. José Ruiz Re, en representación RUIZ RE CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.

D. Francisco Sosa Díaz, en representación de RIVIERA BLUMEN HISPANIA, S.L.

D. Joaquín Piernas Morillas, en representación de ALPORCHONES, S. L.

D. José María Salas Góngora, en representación de COMERCIAL DE PRODUCTOS RECUPERADOS, S.A.

Murcia a 27 de marzo de 2002.—El Director General de Comercio y Artesanía, **Guillermo Herráiz Artero**.

## 4. ANUNCIOS

### Consejería de Economía y Hacienda Agencia Regional de Recaudación

#### 3201 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el art.º 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el art.º 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

DNI/CIF. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
B30160949	CORTINAS HERNANDEZ HNOS. S.L.
14851/1995	PROVIDENCIA DE EMBARGO
B30658793	DIPECO SL
7009/1998	PROVIDENCIA DE EMBARGO
A30127096	EXPORT MODAS S.A
15147/1995	PROVIDENCIA DE EMBARGO
B30021745	JOSE CARRASCO VARGAS S.L
15316/1995	PROVIDENCIA DE EMBARGO
22782826S	LOPEZ PALACIOS ANTONIO
10982/1998	EMBARGO DE SOBRANTE
27433997B	PAGAN CENTENERO MERCEDES
4906/1995	NOTIFICACIÓN DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES
B30244503	RESIDENCIAL TORRES BLANCAS Y CORTIJOS SL
6721/1998	PROVIDENCIA DE EMBARGO
22276704P	RIQUELME MORENO ENRIQUE
12133/1991	REQUERIMIENTO AL CÓNYUGE
B30299028	ZAMOREN S.L
2476/2001	EMBARGO DE CUENTAS